

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**N° 035-2020-EMAPA-SM-SA-GG**

Tarapoto, 04 de febrero de 2020.

VISTO:

El Informe N° 025-2020-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, de fecha 04 de febrero de dos mil veinte, expedido por la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de EMAPA SAN MARTÍN S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01 de fecha 13 de diciembre de 2019, la Dirección General de Presupuesto Público, aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01- "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, mediante documento del visto, de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto para la aprobación de Incorporación del Crédito Suplementario por Saldo de Balance al Presupuesto Institucional de Apertura del presente año Fiscal, ascendente a la suma de **S/ 484,959.00**, (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, la misma que permitirá concluir con las Supervisiones de las siguientes Obras: **con código SNIP 60078 y Código Único 2078794: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLANUEVA-PUCACACA-CHINCHA ALTA-SHIMBILLO-NVO.CODO-PICOTA-SANTA ROSILLO- SAN ANTONIO-NVA. UNIÓN-WINGE-CASPISAPA-PTO.RICO Y SAN HILARION, PROVINCIA DE PICOTA-SAN MARTÍN"**, con Código Único N° 2310668 "INSTALACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO SAN JUAN, EN EL DISTRITO DE SAN JOSÉ DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO-SAN MARTÍN" y con Código SNIP N° 372924 y Código Único N° 2333698 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASERIO TANGARANA, PROVINCIA DE EL DORADO-SAN MARTÍN".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZACE incorporar una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático por Crédito Suplementario-Saldo de Balance de EMAPA SAN MARTÍN S.A., para el Año Fiscal 2020, por el importe de **S/ 484,959.00** (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, otorgada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; la misma que será destinada a la culminación de las Supervisiones de las Obras que se mencionan en párrafo anterior.

Jr. Federico Sánchez N° 900
Tarapoto - San Martín

f Emapa San Martín

☎ (042) 526666

www.emapasanmartin.com





ARTÍCULO SEGUNDO. - La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de **EMAPA SAN MARTÍN S. A.**, es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario por Saldo de Balance aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.



ARTÍCULO TERCERO.- Expídase copia de la presente Resolución, la cual será presentada a la Dirección General del Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", Aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fechas 13 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
Gerente General

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 000000008

MES: FEBRERO ESTADO: APROBADO
 FECHA DE SOLICITUD: 04/02/2020 FECHA: 04/02/2020
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS DOCUMENTO: 131 | 035-2019-EMAPA-SM-SA
 TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
 JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE DE TRANSFERENCIA OTORGADA POR MINIST. DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
 TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9003 9002 2078794 4000049 AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0001078 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		410,750
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		410,750
6 GASTOS DE CAPITAL		410,750
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		410,750
0013 9002 2333698 4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0001078 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		60,000
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		60,000
6 GASTOS DE CAPITAL		60,000
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		60,000
0019 9002 2310668 4000042 INSTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARRILLADO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0023400 ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO		14,209
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		14,209
6 GASTOS DE CAPITAL		14,209
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		14,209
TOTAL:		484,959

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		484,959
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		484,959
TOTAL:		484,959



CPC, Pilar Oliveira Garcia
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
 Y PRESUPUESTO (H)



Ing. María Isabel García Hidalgo
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.